

Primera reunión de coordinación del Servicio de Salud O'Higgins abordó trabajo precario

Una importante reunión sostuvo la coordinación Fenpruss del Servicio de Salud O'Higgins en el hospital de Chimbarongo, ya que junto con ser la primera de este nuevo año, fue para discutir un tema central para el sindicato, que es el destino de los casi 700 funcionarios y funcionarias que están desempeñando sus labores bajo modalidad de compra de servicios a personas naturales.

El coordinador zonal Patricio Fuentealba, indicó que se está planificando una alternativa para que este tipo de contrato precario no exista más en el Servicio de Salud, por eso las y los dirigentes se reunieron a discutir cuál será la postura de la coordinación frente a este tema. "Nos informaron que estos funcionarios y funcionarias no continuarían en el Servicio, por lo tanto iban a quedar sin trabajo así es que presionamos para que de alguna forma se buscara una solución y el jueves 7 en la mañana tuvimos una mesa de trabajo".

La postura que tomó la coordinación fue que todas estas trabajadoras y trabajadores se traspasen desde el subtítulo 22 (bienes o servicios de consumo) al subtítulo 21, vale decir, de compra de servicios a honorarios suma alzada para que los contratos no fuesen tan precarios y en un futuro puedan pasar a la contrata, como afortunadamente ha venido sucediendo. "El Servicio de Salud O'Higgins tiene más de 1.400 compras de servicio y cerca de 800 de éstas son de la Ley N°18.834. Tenemos casos como, por ejemplo, el hospital de Rengo, donde casi la mitad de la dotación es compra de servicio, por lo tanto, si no se renuevan los contratos se queda sin la mitad

del personal”, señaló Constanza González, coordinadora Fenpruss del Servicio de Salud O’Higgins.

Este hecho grafica la relevancia de esta reunión, con el claro objetivo de elaborar un plan de trabajo o estrategia orientada a que las y los trabajadores no perdieran su fuente laboral. Finalmente, se llegó a acuerdo entre el equipo directivo del Servicio de Salud y las y los dirigentes gremiales para trabajar en conjunto hasta encontrar la mejor solución para regularizar la situación contractual de las y los funcionarios.